

# EL DIA DE PALENCIA

## EL PRESBITERO

### CON ANSELMO BARCENILLA DE LA CRUZ

Capellán de la Parroquia de Antiguiedad que falleció el día 2 de Octubre de 1903 A LOS 36 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado padre D. Alejandro Barcenilla, hermanos María, Sor Romana, Sor Pilar (hijas de la Caridad) y José; hermanos políticos Julián Mena y Respicia González; sobrinos Alejandra, Antonina, Macario, Teodora, Pilar, y Alejandro y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán agradecidos

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia, concede 40 días de indulgencia á sus diocesanos, por cada Misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren por el alma del finado, y otros 40 por cada Misterio, si éste se rezare en compañía de algún individuo de la familia.

## CARRUAJE

Se vende uno de lujo en la calle del Arbol del Paraiso, 9.

## VAQUERIA SUIZO HOLANDESA

En este establecimiento tan acreditado, se venden terneras y terneros ya destetados de legítima raza holandesa.

## PROGRESO PALENTINO

Fusionada esta sociedad con la «Sociedad general azucarera de España», ha sido acordada la enagenación de las siguientes fincas que posee, destinadas al cultivo de remolacha y cereales, en segunda subasta pública, por pliegos cerrados, cuya apertura se efectuará ante notario, el día 30 del corriente mes, avisando á los interesados para que presencien el acto, pudiendo en el mismo mejorar sus proposiciones.

Finca titulada «Las Charcas», término municipal de Becerril de Campos, con una extensión, según escritura, de 193 hectáreas, 79 áreas y 3 centiáreas

Otra «Prado de Villalobón», término municipal del mismo pueblo, con una extensión de 7 hectáreas, 89 áreas y 60 centiáreas.

Otra «Torrécilla», término de Palencia, de 17 hectáreas, 33 áreas y 40 centiáreas.

Para la información de detalles pueden dirigirse los interesados en su adquisición á la gerencia de esta sociedad, Mayor principal, 33.

Se admiten pliegos cerrados hasta el día 29 del corriente, reservándose esta sociedad el derecho de aceptar las proposiciones más convenientes ó desecharlas todas.

Palencia 1.º de Octubre de 1903.—El director gerente, R. Pando.

## LO MÁS NUEVO

En camisas, corbatas, paraguas, ropa blanca para señora y niños, faldones de acristianar, capotas, acaba de recibir la casa de precio fijo

Mariano y Ezequiel Castiello, 148, Mayor pral, 150, Palencia.

## PIANO

Se vende uno de cola, en buenas condiciones.

Dará razón D. Agustín de la Fuente, organista de Santillana de Campos.

## J. García del Moral

Consulta de enfermedades de la infancia: de once á una. Barrionuevo, 3.

## Ostras frescas y finas

las habrá mañana á la venta en la acreditada pescadería, calle Mayor principal, número 33, esquina á la de San Juan; á 80 céntimos docena.

## MERCADOS

### NACIONALES

viernes 3 de Octubre

Precios que han regido: Trigo á 41'50 rs. las 92 libras. Cebada á 24 rs. fanega.

### Valladolid 2

La entrada en los almacenes del Canal por el arrendamiento de 1800 fanegas de trigo añejo, habiéndose cotizado á 43 reales y 24 céntimos.

Tendencia, débil.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo, cotizándose á 43'25 reales y 24 céntimos.

Centeno á 33.

Cebada á 15.

Avena á 20.

Tendencia, sostenida

### Medina del Campo 2

La entrada ha sido de 80 fanegas de trigo pagándose de 42'50 á 42'75 reales las 94 libras.

Tendencia, firme.

### Rioseco 2

Han entrado 2600 fanegas de trigo cotizándose á 41'50 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

### Salamanca 2

Precios corrientes:

Trigo á 43 rs. fanega.

Centeno á 32.

Cebada á 29

Algarrobas á 34.

Guisantes á 34.

Garbanzos de 85 á 30f.

Tendencia, sostenida.

### Avila 2

Precios corrientes:

Trigo de 43 á 44 rs. fanega.

Centeno de 31 á 32.

Cebada de 28 á 30.

Algarrobas de 30 á 32.

### Segovia 2

Precios corrientes:

Trigo bueno á 44 rs. fanega.

Cebada á 23.

Zeros á 27.

Avena á 26.

Harina de 1.º á 17 rs. arroba.

2.º á 16

3.º á 14

## LAS ELECCIONES MUNICIPALES

### Otra opinión

Mi digno y querido director, me ruega que exponga mi opinión respecto á las elecciones municipales próximas, y como los ruegos de mi jefe son para mí órdenes, me apresuro á complacerle.

Claro es, que la opinión que se me pide ha de sujetarse á mi criterio como obrero manual; y aunque en esta personificación única me apoye para explicar mi pensamiento en la interesante cuestión que se ventila, resultará que las apreciaciones que yo haga ninguna importancia habrán de tener por tratarse de mí, y mucho menos, si se tiene en cuenta que el asunto se viene tratando por plumas peritísimas manejadas con claro juicio y recto criterio por personalidades de viso y autoridad, bien al contrario de mi humilde persona que nada significa.

Sin embargo, por cumplir el mandato cortés y deferente de mi digno jefe, emborrónaré algunas cuartillas, quedándome la duda de si lograré dar claridad y expresión á mi pensamiento.

Al pugilato electoral cercano, se le concede tanta importancia, más que nada, por la intervención activa de la clase obrera en las luchas electorales, y parece justificada esa intervención de los obreros, por tratarse de llevar su genuina representación al seno de una corporación eminentemente administrativa y comunal.

Se ha dicho en todos los tonos que el obrero debe tener participación en la vida municipal, para que fiscalice de cerca lo que en el Ayuntamiento se hace y lo que se deja por hacer, y creo yo, que el principal papel que los obreros están llamados á desempeñar en el Municipio, debe ser el que se refiere á que todos los servicios públicos estén perfectamente dotados y atendidos, á que la vida en la población resulte lo más barata posible, á que en las calles y viviendas reine la limpieza, base principal de la higiene, y á evitar los fraudes de todo género que se cometen en las subsistencias, valiéndose de mixtificaciones, faltas de peso y exceso en los precios de los artículos de consumo, dejándose de peticiones exageradas con respecto á las horas de duración del trabajo y procurando regular los jornales con toda equidad y justicia.

Esto parece significar que yo tengo la creencia de que el Municipio no debe ser político y que las ideas políticas de los concejales deben dejarse á la puerta al pasar

los umbrales del Consistorio; que el Ayuntamiento es una entidad económico-administrativa y que allí no se debe ir más que á administrar lo mejor que se pueda.

Bueno; pues en estas condiciones, juzgo que el obrero encajaría perfectamente en el Ayuntamiento, pero ocurre que hasta hoy, (que según parece se les va á poner en condiciones) el trabajador carecía de personalidad ante la ley para poder ir al Municipio como tal obrero, porque los concejales hablan de satisfacer cierta y determinada contribución, y son muy pocos, quizá ninguno, los verdaderos trabajadores que paguen tributos directos á la Hacienda pública.

Mirada bajo este aspecto la cosa, tienen pues los obreros que ceder su representación á personas que ejerzan industrias ó exploten negocios, aunque sea en pequeña escala; y siendo un industrial, todo lo modesto que se quiera ó un obrero trajeado regularmente, el que va al Concejo con el voto de los obreros, así obre con la mejor buena fé y así cumpla con sus deberes con la mayor exactitud, no logrará dar gusto ni á los obreros ni á nadie. Y metidos á hablar de esta materia, habría tela cortada para rato.

Ocurre después, que si el concejal ha de cumplir con perfección su cargo, tiene que asistir á las reuniones que celebre la comisión de que forme parte y ha de perder tiempo en revisar y enterarse de los asuntos que obren sobre la mesa, si no quiere ir á las sesiones y exponerse á cometer todo género de torpezas; y esto, á un obrero que no tiene más que el jornal, le serviría de merma en sus intereses, y á un industrial en pequeña escala, que no dispone de criados que suplan la falta en su establecimiento, le redundará también en perjuicio de su explotación.

Resulta además, que se requiere cierta educación, de que hoy por desgracia carecemos la mayoría de los obreros, para poder formar parte del Municipio, á no ser que se crea que el cargo de concejal no lleva aparejado otro compromiso que el de asistir á las sesiones con más ó menos asiduidad, votar en contra de lo que el alcalde proponga, ó hablar mal de lo que piensen los demás concejales pertenecientes á otras clases sociales, por el sólo hecho de no ser obreros.

En otro orden de consideraciones, los trabajadores asociados, cuyas agrupaciones forman el Centro obrero de esta ciudad, parece que exigen al que vaya á representarles al Municipio ciertas condiciones para desempeñar el cargo de concejal con el carácter de obrero; y esto merece la pena de tenerse en cuenta.

La mayor parte de los obreros, se verían hoy imposibilitados de aceptar condiciones para ir al Municipio, porque todos sabemos que los trabajadores no disfrutan de la libertad necesaria para poderles obligar á nada, y lo único que podía exigirles es que

sean honrados y que obren con arreglo á su conciencia.

Con respecto á la coalición con otros elementos políticos para ir á las elecciones, podría hablarse largo y tendido y siempre resultaría que el obrero nada gana con esas inteligencias.

Para demostrarlo, bastaría fijarse en lo ocurrido recientemente en el seno del partido socialista. García Quejido presentó en Madrid una proposición, en la cual se pedía que los socialistas pudieran entrar en componendas con los republicanos en las elecciones. La proposición pasó á ser discutida y votada por todas las agrupaciones socialistas españolas y quedó desechada por gran mayoría, saliendo triunfante por consiguiente el criterio de Iglesias, quien ha sostenido siempre que los socialistas deben ir á las urnas con solas sus propias fuerzas.

La agrupación socialista de Palencia no la he visto figurar entre las que han votado en pró ni en contra de la proposición Quejido, y se explica fácilmente esto, teniendo en cuenta la insignificancia de las fuerzas socialistas aquí, pero anoto el dato, para que se vea que no es de ahora el buscar inteligencias con los republicanos.

Es una verdad palpable que los obreros somos los más y que los más somos también los que no estamos afiliados á ningún partido político, y teniendo esto en cuenta, si el obrero hiciese uso del sufragio con entera conciencia, no necesitaría del apoyo ni de la unión con nadie para llevar al Municipio una representación numerosa.

Pero ocurrirá ahora lo de siempre; que á pesar de las componendas, cada cual tirará por su lado y en este sentido estoy conforme con los que opinan que debía hacerse un arreglo ó reparto de las concejalías vacantes, á fin de evitar la lucha electoral y con objeto de no dar espectáculos vergonzosos.

Y si esto no se hace y aunque se haga, por todas las consideraciones expuestas y otras muchas que me dejo en el tintero por no alargar más este escrito, creo que los obreros no estamos aún en condiciones para ir al Ayuntamiento, ni mucho menos para lanzarnos á la lucha electoral solos ni ayudados por otros elementos políticos.

Esto, contando con que las elecciones se hicieran con sinceridad y que el dinero no se mezclase en la lucha, porque, en este caso, hay que decirlo con toda franqueza aunque con el mayor sentimiento, habría que reirse á boca llena de las coaliciones, de los compromisos y de los ideales.

RAFAEL MARTÍN

## INFLUENCIA DE UNAS FLORES

(CUENTO)

Aquella tarde, se prolongó el paseo más de lo acostumbrado porque Teresa abordó la espinosísima cuestión de la boda de su hija, á la que se oponía resueltamente su marido: la pretensión, como siem-







gación de Hacienda estableciendo las horas de oficina. Estas serán seis; de nueve a una de la tarde y de cuatro a seis. Las horas para el público serán en la Administración e Investigación de doce a una y en la Intervención, Tesorería y Abogacía del Estado de nueve a una de la tarde.

**Vacante**

En el pueblo de Valdecañas se halla vacante la plaza de veterinario. El plazo para solicitarla es de 30 días.

**Padrón**

Rectificado el padrón industrial para el próximo año, se halla expuesto en la secretaría del Ayuntamiento de Valoria del Ayunta.

**Investigación**

Se halla constituida la oficina de investigación en la forma que hemos anunciado días pasados. Para conocimiento de los interesados se publicará en el Boletín oficial.

**Consumos**

Para el día 16 de Octubre está anunciada la primera subasta de las especies de consumos, bajo el tipo de 3.288 pesetas en el pueblo de Antilla del Pino.

**Unión Palentina**

Se convoca a los socios que componen esta benéfica sociedad, a junta general ordinaria que se celebrará mañana domingo a las tres de la tarde en los locales de la casa número 22 de la calle de Gil de Fuentes, con objeto de examinar las cuentas del trimestre que acaba de finalizar, y si las encuentran corrientes, aprobarlas definitivamente.

Se advierte a los señores socios, que cualquiera que sea el número que asista, se tomará acuerdo.

**Detenido**

Por la inspección de vigilancia ha sido detenido y llevado a la cárcel, un sujeto por promover escándalo y proferir insultos a unas jóvenes que salían de su trabajo.

**Vacante**

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Quintana del Puente, con el sueldo anual de 40 pesetas por asistencia de ocho familias pobres.

El plazo para solicitarla es de 30 días.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizarro de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

**El trust azucarero**

Hemos recibido la circular en que los señores La Roza, Otero y García Gil participan haberse constituido definitivamente en 28 de Septiembre próximo pasado, la Sociedad general azucarera de España, según documento otorgado ante el Notario D. Bruno Pasañal Rullópe.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha quedado constituido en la forma siguiente: Excmo. Sr. D. Joaquín López Puigcerver, presidente.

Excmo. Sr. D. Manuel G. Longoria, vicepresidente. Excmo. Sr. Marqués de Gualdmina. Excmo. Sr. Marqués de Canillejas.

Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal. Excmo. Sr. Marqués de Riestra. Excmo. Sr. Conde de Mejorada del Campo.

Excmo. Sr. D. Javier G. Longoria. Excmo. Sr. Conde de Benalúa. Excmo. Sr. D. Javier Gil Becerril.

Sr. D. Antonio García Gil. Sr. D. José de la Roza. Sr. D. Julio Otero. Sr. D. Felipe Ugalde. Sr. D. Domingo Juliana. Sr. D. Enrique Ocharán. Sr. D. Francisco Sert. Sr. D. Valentín Calderón. Sr. D. Manuel Bertrand. Sr. D. Manuel Rodríguez Acosta.

Además ha sido nombrado director gerente de la Sociedad don Isidro Torres Muñoz, y secretario del Consejo D. Mariano de Cuadra.

**Aires Palentinos**

Mañana se pondrá a la venta el número 9 de esta bonita revista local que cada día tiene más aceptación en el público.

El sumario es el siguiente:

Retrato y biografía del diputado a Cortes por Cervera de Bío Pisuergra.—Viento fresco.—Fachada del Convento de San Bernardo (fotografiado).—Auras juveniles: Semblanzas, Incógnitas.—Retrato del ministro de Estado.—Rayos.—Cantares filosóficos.—Alegoría mitológica (grabado).—Retrato y datos biográficos de Reverte.—Es tocadas.—Caricatura (grabado).—Compás de espera: continuación del Duende del Otero (ilustrado).—Curiosidades.—Escenas militares (ilustrado).—Epigrama.—Música ratonera.—Entretencimientos (ilustrados).—Correspondencia.

**Código de Hacienda**

El señor González Besada está preparando un Real decreto, por el que se crea una Comisión que presidirá el ministro, y de la que formará parte el alto personal del Ministerio encargado de redactar las bases para la formación de un Código de Hacienda.

**Poseción**

Hoy ha tomado posesión de la Canongía lectoral con que ha sido agraciado después de brillantes oposiciones, nuestro querido amigo y compañero en la prensa el director de La Propaganda Católica don Anacleto Orejón Caño. Reiterámosle nuestra cordial enhorabuena.

**Aclaración**

De real orden se ha dispuesto que el artículo 44 de la ley de caza se interprete en el sentido de que cuando la denuncia se haga por la guardia civil, el importe de las multas, debe ingresar en la caja del Asilo de Húrfanos del Cuerpo, como sucede con las demás que por la misma ley se corresponden, no pudiendo tampoco hacérselas entrega de la caza, por estar ordenada su destrucción.

**Procesión**

Mañana después de las cuatro y media saldrá de San Pablo la solemne procesión de Rosario, que recorrerá las calles que se detallan en otro lugar.

Al acto asistirán las autoridades y será amenizado por la banda municipal de música.

**Sembradoras**

La casa de A. Eyries de Valladolid acaba de recibir las renom-

bradas sembradoras «Empire» de las cuales es el representante exclusivo.

Pedidos a dicho señor ó a don Maximiano Isasmendi en Palencia.

**HERNIAS Quebraduras**

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz. Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista director de esta consulta de Madrid llegará a Palencia y recibirá de once a seis en el Hotel Continental a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir las salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Palencia los días 9 y 10 de Octubre en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del médico director, Fuencarral, 19 y 21. Gabinete mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos. Nuestro anuncio dice: «Consulta médica especial», único modo de evitar confusiones, demostrando ser médico quien la da.

**REMITIDO**

**RENUNCIA**

La fotografía cal se hace de cualquiera.

Tal es en síntesis la opinión manifestada por los señores del jurado que han intervenido directamente en la calificación de los trabajos fotográficos presentados en esta Exposición.

De modo que ya lo sabe el público, la inteligencia la incluyen los fabricantes en las cámaras fotográficas; el artista no hace falta para nada; trabajan solas; ellas por arte de magia hacen la composición de un cuadro, producen estudios de luz y voluntad, retocan, modelan, colocan, etc.; ya lo saben ustedes; el fotógrafo profesional no es artista, lo son las máquinas.

Por nuestra parte, dada la competencia demostrada por los referidos señores, acatamos respetuosos el fallo, sentimos no aceptar la honrosa distinción que nos dispensan y comprendiendo los muchos compromisos que tendrá el jurado, cedemos gustosos el premio otorgado en favor de algún expositor que reúna méritos para el mismo.

Nuestros humildes trabajos, los más humildes de todos, se encuentran honradísimos, con firmas tan competentes y autorizadas como son las de la duquesa de Dénia, Jacinto Octavio Picón y Mariano Benlliure.

De todos modos, dan la más leal y entusiasta enhorabuena

a los señores que han intervenido en la calificación de los trabajos fotográficos, por la justicia que en ella resplandece. R. IDELMÓN E HIJOS

**GRABABA**

En las consultas que ha hecho a personajes políticos mi apreciable director el joven Señor Benito, acerca de los señores que ir deben al Municipio, ¡por Dios que se han publicado conceptos muy peregrinos! En la de Pedro García, obrero honrado y activo á quien por tan bellas dotes con sinceridad estimo, entre otros muy aceptables se emitía ayer un juicio que no puede en modo alguno pasar desapercibido.

En él sin inconvenientes ni reparos, por lo visto, trataba de fabricar ediles á su capricho, y proponía este arreglo de puestos, equitativo.

Cuatro á los republicanos; ¡plástima no fueran cinco y tendría yo asonante para los versos que escribo! otros tres á los obreros de diferentes oficios, cuatro á los ministeriales, total ¡once cabalitos!

Esto á mi modo de ver, resultaría un arbitrio ó una merienda de negros, que viene siendo lo mismo.

Cierto es que conservadores y liberales, amigo, con su reparto no quedan, que digamos, muy lucidos; pero ¡ay! y esa masa neutra, esos miles de individuos de temperamento docil, y resignado, y tranquilo, como usted contribuyentes y de esta ciudad vecinos, que jamás se preocupan de que mande Juan ó Tirso, pues saben que de ninguno se saca un real de cominos; para esos ¿qué es lo que queda...? ¿no hay siquiera un desperdicio...? ¿caramba ¿no le parece que eso es ya mucho egoísmo?

LINO G. ANSOTEGUI

**Libros y Revistas**

El número de Alrededor del Mundo del jueves 1 trae entre otros los siguientes artículos, ilustrados profusamente.

Si Europa se sumergiera (Emersión de nuestra Península; el Estrecho de Gibraltar; movimientos del suelo de Europa; lo que sería el pueblo europeo si el mar se elevase de 150 á 170 metros; España, la nación europea de más extenso territorio). Un fakir argentino, (Ochenta leguas en doce horas y media; la proeza del comandante Astorga; su sistema y sus resultados).—La mejor cocina, la china.—Más reyes improvisados.—Los misterios del planeta Júpiter.—La nueva máquina para volar (Aeroplanos contra globos).—Profesiones que exigen tactos de dedos.—Objetos raros en iglesias.—Pesos, balanzas y romanas (Los primeros).—Huelgas extrañas.—Cómo se hace un coche de lujo (La fabricación española; clases de vehículos; los más caros y los más baratos).—Cómo se hizo la sublevación de Badajoz (En capítulo de Memorias curiosas).—Un centro de informes científicos.—Escuelas de ostras.—Un lavadero en el mar.—Un remedio contra el mareo.—Luz de gas que atraviesa metales.—¿Es contagioso el reuma? y otra porción de artículos Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Uni-

versal y Recetas y Recreos.—20 céntimos número.—250 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

**TELEGRAMAS**

**Maniobras** Madrid 3 (10:50)

En la semana próxima se verificarán maniobras militares en Sevilla

**Oposición** Madrid 3 (11)

Dicen de Paris que en una ciudad del departamento de la Bretaña, el vecindario se opuso á la clausura de una escuela católica

Hay muchos detenidos. **El general Borbón** Madrid 3 (11:50)

Anoche ingresó en las prisiones militares el general Borbón por dos meses de arresto.

Esta determinación es comentadísima.

**A los tribunales** Madrid 3 (11:50)

El empresario de teatros D. Ceferino Palencia, lleva á los tribunales á la sociedad de autores.

**Regreso** Madrid 3 (12)

Ha regresado de Barcelona el general Weyler.

**Entre liberales** Madrid 3 (12:50)

Signe siendo el tema de actualidad la jefatura de los liberales.

Cada vez aparecen más divididos los partidarios de los diversos jefes.

**EL CORRESPONSAL**

**Fabrica de cordonería y pasamanería**

DE **Isidoro Arroyo é Hijo** Mayor prol., 52 y 54

En esta casa se elaboran toda clase de flecos, borlas y bombones para colchas, cortinajes y edredones, abrazaderas, alzapafios, galones militares, cíngulos, fiadores para manto, roquetes y manipulos de hilo, seda, plata y oro.

Grandes surtidos en quincalla, bisutería, paquetería, puntillas y tiras bordadas.

Especialidad en navajas, cuchillos y tijeras de las mejores marcas.

**ROQUE SANTA CRUZ CALLISTA**

Estirpa callos, ojos de gallo, uñeros, y uñas gordas de los pies, Castilla, núm. 15 Palencia.

**COCHES**

Se vende una berlina clarens de cinco luces en buen estado; en esta administración informarán.

**CASA EN VENTA**

Calle de Gil de Fuentes, número 22. Informarán en la imprenta de este periódico.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, condebencias, dispepsias, pereza de digerir, raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

**ELIXIR CALLOL**

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumente el apetito y la fuerza casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339 Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.



ANUNCIO

Los vecinos que deseen suscribirse de la capital y fuera de ella a la sociedad general de fondos públicos, pueden pasar al parador del Norte y verse con el representante de esta sociedad en la provincia D. Julián Tolín Abad.

SE VENDEN

dos machos de media edad y un carro de lanza con sus arreos; para tratar con su dueño en el almacén de carbones, calle de San Francisco, número 5.

AMA DE CRIA

casada, primeriza, leche fresca; desea criar en casa; informarán, calle de Pedro Espina, núm., 8.

NUEVO PARADOR

Se abrirá al público, dentro de breves días, de Anastasio Oriol, en Baltanás.

VENTA

Se hace de una yegua de diez años, cubierta con semantal del Gobierno y una potra de cinco meses, de raza andaluza.

También se vende una báscula de 100 kilos. Para tratar, con D. Julián Tadeo, en Villarramiel.

CARNICERÍA

Se necesita un oficial muy entendido en el oficio; en esta administración darán razón.

AMA DE CRIA

Se necesita una para su casa; entenderse con Manuel Vega, en Autillo de Campos.

SE ARRIENDA

el almacén de la casa nueva de D. Arturo Ortega en la Avenida de Casado del Alisal. Informarán en esta administración.

FÁBRICA DE YESO

DE J. FONT Marqués de Albaida, 38 PALENCIA

Premiada con medalla en la Exposición Internacional de Barcelona.

Esta fábrica conocida del público por sus buenos productos, vuelve hoy a ofrecerles a los señores arquitectos, ingenieros, maestros de obras y en general a cuantas personas tienen necesidad de utilizar yesos, los cuales se elaboran con grandes adelantos, lo que hace que estos productos sean de inmejorable calidad.

Para precios y condiciones, dirigirse a la fábrica, Marqués de Albaida, 38, Palencia.

AMA DE CRIA

Para casa de los padres o para su casa, casada; dará razón, D. Nicomedes Cuesta, Plaza de la Catedral.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez



LABORATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRUGA SANTANDER

Para satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su género. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Ha numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un familiar de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin necesidad de pagar por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ABONOS MINERALES

Para toda clase de terrenos y cultivos, hallarán los labradores, en el depósito que en esta capital ha establecido una importante y acreditada fábrica de la región. Riqueza garantizada.—Precios económicos. Para informes y pedidos a HERMÓGENES SENDINO, almacén de coloniales, Palencia.

LA REGENERACION AGRICOLA CASTELLANA

GRAN ALMACÉN DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS DE Luis Perelétgui—VALLADOLID

Superfosfatos, sulfato amoniac, potasas, nitrato de sosa, etcétera, etcétera, de las más altas graduaciones. El mejor abono y el que prefieren los principales agricultores castellanos es el Guano Regenerador Perelétgui, premiado con medalla de oro en la Exposición regional de Palencia, con cuyo abono completo para trigo y cebada se obtiene doble cosecha durante cuatro años. Pedidos y detalles a Luis Perelétgui, Alfareros, 32, Valladolid.

TEMPORADA DE INVIERNO

CASA DE NOVEDADES PARA SEÑORA 148, Mayor principal, 150 Mariano y Ezequiel Castellero

Acabamos de recibir las últimas novedades en lanería, pañetes, franelas, lana y algodón, terciopelos lisos y con dibujo últimos modelos, toquillas, mantones, género de punto, abrigos para niños, corbatas, paraguas, camisas, impermeables, botonaduras, etc., etc. Precio fijo invariable, (frente a la ferretería del Sr. Guzmán.)

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios A PRIMA FIJA AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865 Capital y reservas 50.000.000 de ptas. colocados en edificios y valores de la mayor garantía PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO.—GARANTÍAS SUPERIORES A LAS DEMÁS COMPAÑÍAS Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, Plaza Mayor, 18.

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE REUMATISMOS CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS EXISTENCIA 39 AÑOS DE Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida Diríjase a los Subdirectores, Sre Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154, Palencia.

RELOJERÍA, PLATERÍA Y JOYERÍA DE DOMINGO CANTUCHE

MAyOR PRINCIPAL, NUM. 66 En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo a que se dedica. TODO CON GARANTÍA

PÍLDORAS DE RIAZA

de Pérez Negro Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean Tercianas, Cuartanas ó Cotidianas. Cajas de 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente, previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan. En Palencia: Sres. Fuentes Aspuz; Farmacia. Depósito central: Guillermo García, Capellanes núm. 1, Madrid.

ANTIFEBRÍFUGO NEURÁLGICO DE GAMARRA

Siempre de seguros resultados en las intermitentes, tercianas, cuartanas y neurálgicas periódicas, benignas y rebeldes; medicación completa. No solo combate las alteraciones térmicas sino que proporciona glóbulos rojos a la sangre, la purifica y reconstituye al paciente. De venta en la Droguería de Fuentes Aspuz é hijo, en la del autor Dueñas (Palencia) y en todas las farmacias.

AURORA

Compañía anónima de seguros BILBAO Capital 20.000.000 de pesetas Seguros contra incendios Aplica las primas y condiciones más ventajosas, concede a los señores agentes las mejores comisiones; Subdirección en Palencia, D. Martín Delgado, Soldados, 3.

AGUAS DE CARABAÑA purgantes, depurativas, anti-biliosas, antiherpéticas y anti-escrofulosas. Típicas en el consumo.—Venta Farmacias y Droguerías

JARABE PAGLIANO del Prof. GIROLAMO PAGLIANO Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano". AGENTES EN ESPAÑA: J. URIACH Y COMP., Barcelona